



## **Protocolo Sospecha Infección COVID en el Establecimiento**

- **En caso de detectar en el establecimiento a un estudiante o funcionario que presente más de 37,8 grados Celsius de Temperatura, más algunos de los siguientes indicadores: falta de gusto u olfato, tos, dificultad para respirar, dolor muscular o de cabeza; se activará el Protocolo para casos COVID-19.**
- **El estudiante o funcionario detectado será aislado inmediatamente en la “Sala de Seguridad COVID-19”, ubicada junto a la oficina de Inspectoría General.**
- **A partir de este momento Inspectoría General se hace responsable de informar a la familia y los Centros de Salud asociados al establecimiento vía telefónica o WhatsApp respecto de la persona detectada.**
- **Una vez que arribe la familia del estudiante o funcionario, este debe ser trasladada a un centro de salud. La Salida de Seguridad del Establecimiento es por la puerta posterior de la sala COVID, a través de un pasillo interior que da hacia la salida de Av. Villa Alegre.**



- **Los Centros de Salud cercanos al Establecimiento son:**
  - **CESFAN Conunhueno, ubicado en Avenida Pulmahue 1300-1398 de la Comuna de Padre Las Casas. El Teléfono de contacto es el 45-2742300**
  - **Centro de Salud Familiar, ubicado en Avenida Barroso S/N, Comuna de Padre las Casas. Teléfono 45-2962020.**
  
- **En el caso que se confirme por un examen PCR que el estudiante o funcionario porta el COVID-19, Inspectoría General elabora un listado de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria.**
  
- **Inspectoría General activa el Protocolo para casos confirmados COVID-19, en la opción que corresponda.**